

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**39819** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja de inicio de expediente de investigación de finca urbana sita en el término municipal de Arnedo (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja se tramita expediente de investigación 2014 474 01245, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 22 de octubre de 2014, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

- Finca rústica, parcela 520 del polígono 7, Navalcuerve, del término municipal de Arnedo (La Rioja), con una superficie de suelo de 2.001 metros cuadrados según Catastro, con titularidad catastral: "Delegación Economía y Hacienda Rioja MEH" y referencia catastral 26018A007005200000OZ. Sus linderos son: Norte, parcela 517 del polígono 7 y parcela 521 del polígono 7; sur, parcela 519 del polígono 7, parcela 518 del polígono 7, parcela 515 del polígono 7 y parcela 517 del polígono 7; este, parcela 513 del polígono 7; y oeste, parcela 517 del polígono 7.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arnedo. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 7 de noviembre de 2014.- El Delegado de Economía y Hacienda en La Rioja, Ángel Martínez Varona.

ID: A140056502-1